

## ACTA DE POSESION No. 33 de 2023

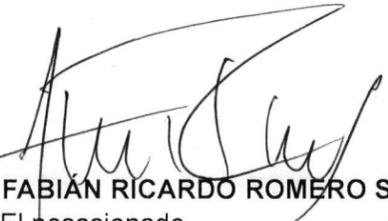
En Bogotá D.C., al primer (1º.) día del mes de agosto de 2023, se presentó en el despacho del Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG, el señor **FABIÁN RICARDO ROMERO SUÁREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.282.010, con el fin de tomar posesión del cargo de Profesional Especializado, Código 2028, Grado 24, de la planta global de la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG, con una asignación básica mensual de diez millones ciento setenta y siete mil cuatrocientos sesenta pesos (\$10.177.460), conforme al nombramiento efectuado a través de la Resolución No. UAE\_99\_107 del 25 de julio de 2023.

Revisada la hoja de vida del posesionado, se pudo constatar que cumple con los requisitos que exige el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la CREG, el Decreto 1083 de 2015 y demás normas vigentes para estos eventos, en virtud de lo cual se avala la presente acta de posesión.

Así mismo, el posesionado manifestó no estar incurso en alguna causal de inhabilidad general o especial, incompatibilidad o prohibición de las establecidas por el Decreto 2400 de 1968, Ley 4ª de 1992, Ley 190 de 1995, Ley 1952 de 2019 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos.

El posesionado prestó el juramento ordenado por el artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015.

  
**JOSE FERNANDO PRADA RÍOS**  
Director Ejecutivo

  
**FABIÁN RICARDO ROMERO SUÁREZ**  
El posesionado